

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 4 - 2ª Secretaría de la ciudad de Santa Fe y para los autos caratulados MIÑO GUSTAVO EXEQUIEL c/FREYRE EDUARDO RAMON y otros s/Daños y perjuicios; (Expte. CUIJ Nº 21-12152674-0), que se tramitan por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 4 - 2ª Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los demandados señores Eduardo Ramón FREYRE, argentino, mayor de edad, DNI Nº 11.832.486, y Gerardo Atilio Filippi, argentino, mayor de edad, DNI Nº 12.348.730, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a estar a derecho y tomen intervención en la presente causa; por lo que se publica el presente a todos los efectos legales. Santa Fe, 31 de Marzo de 2021. Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese a los demandados a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dra. Nora G Abelló (Juez) - Dra. María José Colandré Orgnani (Secretaria). Trámite con declaratoria de pobreza - Expte. 224/12.

\$ 40 452183 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 - 2ª Secretaría, sito en calle Tucumán Nº 2.846 de la ciudad de Santa Fe, se hace saber al Sr. Ramón Andrés Torrez, D.N.I. 31.459.092, que en autos caratulados: ALTAMIRANO GUAYER, Nanci Edit c/TORREZ, RAMON ANDRES s/Divorcio; CUIJ 21-10719496-4, tramitados por la Defensoria General Civil Nº 2, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 19 de Mayo de 2021. A lo solicitado, oportunamente. Atento a que la Dra. Susana Romero ha acogido el beneficio de la jubilación desde el día 01/04/2021, désignase transitoriamente Juez de Trámite para la presente causa al Dr. Fabio Della Siega. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Albrecht (Secretario) - Dr. Fabio M. Della Siega (Juez). Santa Fe, 03 de Junio de 2021.

S/C 452047 Jul. 02 Jul. 08

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 2ª Nominación, Santa Fe ciudad, en autos RUBINA PIEDRABUENA, LUISA JOSEFA CEFERINA s/Ausencia con presunción de fallecimiento; CUIJ Nº 21-01988075-0, se ha ordenado: Santa Fe, 05 de Abril de 2.021. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovido Juicio Sumario de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de Luisa Josefa Ceferina Rubina Piedrabuena, a quien se cita a comparecer al juicio por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL, que tramitará según las normas del juicio sumario (art. 692 CPCC). A los fines de la designación de defensor de ausentes, désignase audiencia para el día 15 de Abril de 2.021 a las 11:00 horas. A sus efectos, ofíciase vía e mail a la Presidencia de cámara en lo Civil y Comercial. Acredítense las diligencias previas tendientes a dar con el paradero de Luisa Josefa Ceferina Rubina Piedrabuena, oficiándose a la Dirección General de Migraciones y Junta Electoral, sin perjuicio de las demás

pruebas que deberán ofrecerse en la etapa procesal oportuna. Dése intervención al Sr. Fiscal y Defensor General si correspondiere a los demás efectos de ley.

Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos Civiles, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación recomendado por Acuerdo Ordinario - Acta 48/2017 de fecha 5 de Diciembre de 2.017 de la Excm. Suprema Corte de la Provincia de Santa Fe. Por tanto, se hace saber que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la comparencia a las audiencias será valorada en orden al art. 4 de la ley 12.851. Notifíquese por cédula, debiendo el Sr. Oficial notificador observar el estricto cumplimiento del art. 63 CPCC. Notifíquese. Fdo.: Dr. Pablo Silvestrini - Secretario. Carlos Federico Marcolin - Juez. 04 de Mayo de 2.021.

\$ 90 450691 Jul. 02

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe, en cumplimiento del artículo 218 de LCQ, se hace saber que: en los autos caratulados "ROLAND, EMILSE MARIA S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" EXPTE. CUIJ 21-02011105-1", se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: Síndica Susana del Carmen Vázquez en la suma de \$127.612,42 (pesos ciento veintisiete mil seiscientos doce con cuarenta y dos centavos) y los honorarios del Dr. Gonzalo Anteo Farina, en la suma de \$54.691,05.- (pesos cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y uno con cinco centavos).

S/C 452649 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos: "GOMEZ, JOSE LUIS S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (CUIJ N° 21-01997698-7), se ha presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales: \$118.709,23.- (70%) para la sindicatura de autos Gloria Barroso; \$33.916,92 (20% - 6,32 jus) para la Dra. Elisabet D'Amico y \$16958,46 (10% - 3,16 jus) para el Dr. Luis Lombardi Moreale. Lo que se publica a sus efectos por dos días.

S/C 452648 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "RAPELA, RAUL NORBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02024498-1), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RAUL NORBERTO RAPELA, D.N.I. N° 06.246.838, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por un (1) día. Firmante: DRA. CLAUDIA SÁNCHEZ

(SECRETARIA). DR. CARLOS FEDERICO MARCOLIN (JUEZ).- Publíquese por un (1) día. Santa Fe, Junio de 2021.

\$ 45 452576 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: "CATENA, GUILLERMO ORLANDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02024371-3, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GUILLERMO, ORLANDO CATENA, L.E. 6.251.076, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 21 de Mayo de 2021 - Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. FDO. ESTELA LOPEZ BUSTOS-SECRETARIA.

\$ 45 452332 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación), en autos: "FUSCO, RAMON ROQUE S/ SUCESION TESTAMENTARIA" CUIJ 21-02024932-0, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RAMÓN ROQUE FUSCO, L.E. 6.244.029, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Claudia Sanchez, Secretaria". Santa Fe, 15 JUN 2021. Dra. CLAUDIA B. SÁNCHEZ-SECRETARIA.

\$ 45 452334 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "CHATELAIN, ANGEL BENITO S/ SUCESORIO" (Expte. Nº 21-02022605-3), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CHATELAIN, ANGEL BENITO, D.N.I. Nº M 6.240.658 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: 17 JUN 2021. Dra. CLAUDIA B. SÁNCHEZ-SECRETARIA.

\$ 45 452336 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos "SCHNEIDER RICARDO TEOFILO s/ SUCESORIO" CUIJ: 21-26300704-9" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO TEOFILO SCHNEIDER, argentino, L.E 06.306.389, nacido el 10/11/1947 y fallecido el 21 de septiembre de 2020 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, con último

domicilio en calle Almafuerte 1824 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el Boletín Oficial. Fdo: Ingaramo (Juez); Gatti (Secretaria). Esperanza, mayo de 2021

\$ 50 450100 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "SOSA, LEONARDO AMÉRICO S/SUCESORIO" (Expte. N° CUIJ 21-02024065-9 Año 2021), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don LEONARDO AMÉRICO SOSA, D.N.I. N° 11.658.560, fallecido en fecha 14/05/2018, en la ciudad de Santa Fe, Pcia. Homónima, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia B. SANCHEZ, Secretaria. Santa Fe de Abril de 2021.-

\$ 45 446367 Jul. 02 Jul. 08

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: SECANELL, NICOLAS DAVID c/SCHEPKO, MARIO EMANUEL JORGE s/Aseguramiento de pruebas; Expte. CUIJ N° 21-12154039-5, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1 de la 1ª Secretaria de esta ciudad de Santa Fe, se dirige a Ud. el presente a los efectos de que informe si el Sr. Schepko Mario Emanuel Jorge, D.N.I. N° 6.221.311, posee a su nombre alguna tipo de cuenta registrada en dicha entidad bancaria, y en caso afirmativo remita constancia de tal situación a esta causa. Para mayores recaudos se transcribe el decreto que ordena la media a Ud. solicitada. Santa Fe, 09 de Noviembre de 2020. Oficiése a los fines solicitados. Notifíquese. Secretaria: Dra. Silvina I. Díaz. Juez: Dr. Javier F. Deud.

\$ 33 452063 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación, registrado bajo expte. CUIJ N° 21-00961718-0 (Expte. N° 1096/2012), NICOLA, DORA ADELINA s/Sucesorio; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nicola Dora Adelina, DNI N° 6.446.209, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

\$ 45 452062 Jul. 02

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luciano Lopez, L.C. N° 6.335.344, para que comparezcan en el Expte. N°

21-01998277-4 - Año 2018 - LOPEZ, LUCIANO s/Declaratoria de herederos, y su acumulado LÓPEZ, LUCIANO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02013082-9 - Año 2019), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Mayo de 2021. "Santa Fe, 01 de Agosto de 2018... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales ... Notifíquese. Fdo. Dra. Alvarez, Jueza - Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 452106 Jul. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, en los autos caratulados: SAAVEDRA, CARLOS ARIEL s/Solicitud propia quiebra; (CUIJ 21-02019658-8), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 31 de Julio de 2020: Habiendo resultado sorteado como Síndico el CPN. Gerardo Borda Bossana domiciliado en calle Facundo Zuviría Nº 3.675, desígnaselo en tal carácter quien deberá comparecer dentro del término de dos días a los efectos de aceptar el cargo, bajo apercibimientos de ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese. Se deja expresa constancia que los horarios de atención en el domicilio constituido por la Sindicatura, sito en calle Fdo. Zuviría Nº 3.675, a los efectos de recibir las solicitudes de verificación de créditos (art. 200 Ley 24.522) serán de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

S/C 452116 Jul. 02 Jul. 08

Autos: OLIVA, SONIA RAQUEL s/Quiebra (Legajo Original); 21-02010036-9. Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: \$ 127.612; Honorarios del abogado de la fallida: \$ 54.691 (ius=10,19). Santa Fe, 18 de Junio de 2021. Dra. Delfina Machado, Prosecretaria.

S/C 452117 Jul. 02 Jul. 05

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, sito en calle San Jerónimo 1.551, Planta Baja de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BUSTAMANTE, MARIA EUGENIA s/Solicitud propia quiebra; CUIJ Nº 21-02002755-7, se hace saber el Proyecto de Distribución Complementario, que se ponen a disposición de la publicación de edictos durante dos días (2), según lo normado por el art. 218 de la L.C.Q., a tales fines se transcribe parte de la Resolución que así lo dispone: Santa Fe, 29 de Abril de 2021. Téngase presente. De manifiesto el proyecto de Distribución Complementario presentado a fs. 114. Publíquense edictos. Notifíquese. Firmado: Dr. Claudio Alejandro Bermudez (Juez), Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Publíquese edictos por 2 días S/C - Santa Fe, 22 de Junio

de 2021. Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

S/C 452163 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados BAUCERO, BETTY ZUNILDA s/Pedido de quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-02026054-5 - Año 2021) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: Santa Fe, 18/06/21... 1) Declarar la quiebra de Betty Zunilda Baucero, argentina, mayor de edad, jubilada, DNI 5.781.638, con domicilio real en calle Nicasio Oroño 375, Barrio Centenario, y constituyendo domicilio legal en calle San Jerónimo 2.118, of. 24, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días. 10) Fijar el día 19 de Agosto de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. Fdo. Dr. Lizasoain (Juez) - Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 18 de Junio de 2021.

S/C 452155 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: TABORDA, HUGO ARIEL ALEJANDRO s/Quiebra; (CUIJ 21-02014338-7), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 16/06/21. De manifiesto proyecto complementario. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. María de los Angeles Ramos (prosecretaria).

S/C 452162 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo del Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez) y Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria), sito en calle San Jerónimo Nº 1.551 de la ciudad de Santa Fe, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.), se hace saber, que en los autos caratulados: GONZÁLEZ, MABEL AIDA s/Quiebra; CUIJ Nº 21-01995432-0, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura, por tal motivo se ha ordenado con fecha 13/05/2021 la publicación de edictos. A tal efecto se transcribe el auto que así lo dispone: "... Ta Fe, 13 de Mayo de 2021. Por presentado informe final y proyecto de distribución. De manifiesto por el término de ley. Publíquense de edictos. Notifíquese. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretario; Dr. Claudio Alejandro Bermudez, Juez.

S/C 452161 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: RÍOS, JULIO CÉSAR s/Quiebra; (CUIJ 21-01984633-1), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 16/06/21. De manifiesto proyecto complementario. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. María de los Angeles Ramos (prosecretaria).

S/C 452160 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: ONYSKOW, VICTOR MANUEL s/Quiebra; (CUIJ 21-02000763-7), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 16/06/21. Atento la conformidad del fallido, de manifiesto proyecto complementario. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. María de los Angeles Ramos (prosecretaria).

S/C 452158 Jul. 02 Jul. 05

En los autos caratulados: PÉREZ GRACIELA MÓNICA s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ Nº 21-02002836-7, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación de edictos conforme lo prescribe el Art. 218 de la Ley de Concursos y Quiebras para Informar lo siguiente: el síndico presentó en los mencionados autos Proyecto de Distribución de Fondos que se pone de manifiesto por el término de ley y se hace conocer. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Asimismo se comunica que el 3 de Mayo de 2021, se ha dictado Resolución regulando honorarios: Resolución Nº 247 - Folio Nº 321- Tomo 45 "Santa Fe, 03 de Mayo de 2021... y Vistos: Estos autos caratulados: PEREZ,GRACIELA MONICA s/Solicitud propia quiebra; (CUIJ 21-02002836-7), en trámite por ante este juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, venidos para regular honorarios; y; Considerando: Resuelvo: Fijar Los honorarios totales en la suma de \$ 182.303,47 equivalente a un sueldo de secretario de 1ª Instancia, a distribuirse de la siguiente forma: a) \$ 127.612,43 (70 %) para la sindicatura de autos CPN Jorge Omar Ninfi y b) para la apoderada de la fallida, la Dra. Mónica Ester Borgoratti Hernández la cifra de \$ 54.691,04 (30 %), Vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Y a Caja Forense. Insértese. Agréguese y hágase saber. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 22 de Junio de 2021.

S/C 452159 Jul. 02 Jul. 05

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, hace saber que en los autos caratulados: ZABALA, CARLOS ARIEL s/Quiebra; CUIJ Nº 21-01998496-3, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 22 de Febrero de 2021. Vistos... Considerando:... Resuelvo: Fijar los honorarios totales en la suma de \$ 169.584,62 equivalente a un sueldo de secretario de 1ª Instancia, a distribuirse de la siguiente forma: a) \$ 118.709,23 (70 %) para la sindicatura de autos CPN Aldo Alfredo Maydana; b) para los patrocinantes de la fallida Dres. Mario F. Colachile y José Luis Tardivo

la cifra de \$ 50.875,38 (30%), en conjunto y proporción de ley. Córrese Vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense... Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso: Secretaria; Dr. Claudio Alejandro Bermudez: Juez. Otro Decreto: Santa Fe, 28 de Abril de 2021. Por presentada reformulación del proyecto de distribución. Pónganse de manifiesto. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso: Secretaria; Dr. Claudio Alejandro Bermudez: Juez.

S/C 452157 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados: SARAVIA, WALTER GUSTAVO s/Quiebra; (CUIJ 21-02004148-7), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 10/06/21. Por presentado proyecto de distribución complementario. Póngase los mismos de manifiesto. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. María de los Angeles Ramos (prosecretaria).

S/C 452156 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: STINSON MARÍA LUJÁN s/Quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-02025573-8 - Año 2021) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: Santa Fe, 17/06/21... 1) Declarar la Quiebra de María Luján Stinson, apellido materno Zurita, argentina, mayor de edad, empleada, DNI 22.960.049, con domicilio real en calle Las Flores II, Torre 8, Depto. 638, Piso 4 y constituyendo domicilio legal en calle San Martín Nº 2.337, 2º Piso, Oficina 18, Galería Florida, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días. 10) Fijar el día 31 de Agosto de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. Fdo. Dr. Lizasoain (Juez) - Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 17 de Junio de 2021.

S/C 452154 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados GODOY LEONARDO FEDERICO s/Solicitud propia quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-02025898-2 - Año 2021) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: Santa Fe, 17/06/21... 1) Declarar la Quiebra de Leonardo Federico Godoy, argentino, (mayor de edad, empleado, DNI 37.798.677, con domicilio real en calle Calderón Nº 8.287 y constituyendo domicilio legal en calle Gobernador Crespo Nº 3.350, Piso 4º, Depto. B ambos de esta ciudad de Santa Fe. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 8) Designar al síndico a sortearse para que realice el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días. 10) Fijar el día 31 de Agosto de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. Fdo. Dr. Lizasoain (Juez) - Dr. Tosolini

(Secretario). Santa Fe, 17 de Junio de 2021.

S/C 452153 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados VIÑAS, JUAN CARLOS RAFAEL s/Solicitud Propia Quiebra; (CUIJ N° 21-02025760-9), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 11 de Junio de 2021. Autos y vistos ... Considerando ... Resulta ... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de Juan Carlos Rafael Viñas, de apellido materno González, argentino, mayor de edad, casado, DNI N° 38.982.660, empleado en la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, domiciliado realmente según dice en calle Tucumán N° 4.405 de la ciudad de Santa Fe -Provincia de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Monseñor Zaspe N° 2.670 de esta ciudad de Santa Fe. 2- Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5- Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6- Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7- Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8- Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9- Ordénase el cese de las retenciones de los códigos de descuento, con excepción de los de ley y los de Seguridad Social, de causa anterior a la declaración de la quiebra. Procédase a oficiar a sus fines y trábase embargo, en proporción de ley, sobre los haberes de la fallida, debiendo depositarse las sumas retenidas en una cuenta a abrirse a al orden del Juzgado y para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. -Agencia Tribunales-. Oficiése a la empleadora. 10- Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el inc. 10 del art. 88 de LCQ. 11- Designar el día 16/06/2021 a las 10:00 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales oficiales existentes en la Excma. Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Oficiése. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 12- Fijar el día 29/07/2021 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24.522). 13- Fijar el día 20/08/2021 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán impugnar las solicitudes formuladas. 14- Señalar el día 20/10/2021 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (art. 35 ley 24.522) y designar el día 26/11/2021 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 15- Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del art. 132 de la ley 24.522. 16- Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la LCQ. 17.- Aceptado el cargo por parte de la Sindicatura designada, córrase vista, en su caso, a los fines dispuestos en los incisos 11 y 12 del artículo 14 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de

Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez). Otro Decreto: Santa Fe, 18 de Junio de 2.021. ...Al cargo N° 7.478: Habiendo resultado sorteado el síndico Silvia Mabel Manno, con domicilio en calle San Jerónimo N° 2.542 Oficina 3, correo electrónico: agurfinkel@gurfinkelusandizaga.com.ar para intervenir en autos VIÑAS, JUAN CARLOS RAFAEL s/Solicitud Propia Quiebra; (CUIJ N° 21-02025760-9) desígnaselo en tal carácter. Comparezca a aceptar el cargo cualquier día y hora de audiencia con las formalidades y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez).

S/C 452152 Jul. 02 Jul. 08

Autos: SAVORGNANI, ADRIAN JOSE s/Quiebra; (CUIJ N° 21-02007584-5), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Proyecto de Distribución complementario. Santa Fe, 11 de Junio de 2.021. Dra. Alina Prado, prosecretaria.

S/C 452244 Jul. 02 Jul. 05

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos MANCHADO, MAURO GASPAS s/Quiebra; CUIJ N° 21-02014373-5, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos conforme lo dispone el art. 218 LCyQ N° 24.522, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura CPN Eduardo P. Diedic, en la suma de \$ 127.612.43 y apoderada del fallido Dr. Marcela Wuethrich en la suma de \$ 54.691.04. Lo que se publica a los fines previstos en la norma mencionada. Santa Fe, 11 de Mayo de 2.021. Dra. Natalia Gerard, prosecretaria.

S/C 452242 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos ROMERO, MONICA NOEMÍ y otros c/PETRONI DE DÍAZ, EVA otros s/Prescripción adquisitiva; (CUIJ N° 21-02016578-9), se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Santa Fe, 15/04/2021. Téngase presente lo manifestado. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a los demandados. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Toloza, secretaria; Dr. Abad, Juez. Dra. Natalia Gerard, prosecretaria.

\$ 33 452279 Jul. 02 Jul. 06

En los autos caratulados: LLADOS JUAN CARLOS c/LLADOS MARIA ELVIRA y otros s/Usucapión; Expte. CUIJ N° 21-02024509-0, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a las codemandadas Maria Elvira Liados y Cristina Del Carmen Llados y/o sus sucesores y/o contra aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado, para que comparezcan a estar a derecho en los términos de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 01 de Junio de 2.021. Dr. Diego Raúl Aldao (Juez), Dra. Mercedes Dellamonica (Secretaria). Dra. Alina Prado, prosecretaria.

\$ 33 452200 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: MICELLI ALDO HUMBERTO c/GAGNETEN EMILIA LAURA y otros s/Prescripción adquisitiva; CUIJ N° 21-01056781-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Emilia Laura Gagnetten, D.N.I. N° 6.103.933 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Mayo de 2.021. Delfina Machado, prosecretaria.

\$ 33 452290 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial 7ª Nominación de Santa Fe SANCHEZ JUAN MANUEL s/Solicitud propia quiebra; CUIJ N° 21-02021522-Juzg. 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom. se publicarán edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24.522, por dos (2) días. A los fines de notificar el replanteo de fechas del proceso de acuerdo a la de Resolución Santa Fe, 04 de Marzo de 2.021. Atento a lo solicitado y constancias de autos, a fin de proteger los derechos de los eventuales acreedores y evitar futuras nulidades, corresponde regularizar la situación procesal procediendo en consecuencia a reprogramar las fechas que la ley dispone para este proceso falencial. Consecuentemente, prorrogase la fecha en la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico hasta el día 12/04/2021. Fíjese nueva fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos para el 26/05/2021 y la del 08/07/2021 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL a cargo de la Sindicatura, a fin de dar a conocer el presente, comunicando asimismo la designación, dirección y horarios de atención de la Sindicatura conforme lo ordenado a fs. 43. Si estuvieran en forma, suscríbanse los oficios, exhortos y el mandamiento acompañados. Notifíquese. Fdo Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. Dra. Maria Nazaret Canale, prosecretaria. 14 de Junio de 2.021. Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 452277 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: MICELLI ALDO HUMBERTO c/GAGNETEN EMILIA

LAURA y otros s/Prescripción adquisitiva; CUIJ N° 21-01056781-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Maria Martín Occhi, D.N.I. N° 6.241.548 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Mayo de 2.021. Delfina Machado, prosecretaria.

\$ 33 452289 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial 7ª Nominación de Santa Fe SUAREZ MELANI ITATI s/Solicitud propia quiebra; CUIJ N° 21-02021367-9 - Juzg. 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom. se publicarán edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24.522, por dos (2) días. A los fines de notificar el replanteo de fechas del proceso Y A los fines de notificar que la sindica designada C.P.N. Llull Marcela Cristina con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 2.946 - 18 C de la ciudad de Santa Fe atenderá de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 15:00 hs. de acuerdo a la de Resolución Santa Fe, 02 de Junio de 2021. Agréguese el edicto acompañado. Atento a las fechas de publicación del mismo, a fin de proteger los derechos de los eventuales acreedores y evitar futuras nulidades, corresponde regularizar la situación procesal procediendo en consecuencia a reprogramar las fechas que la ley dispone para este proceso falencial. Consecuentemente, prorrógase la fecha en la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico hasta el día 09/08/2021. Fíjese nueva fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos para el 21/09/2021 y la del 05/11/2021 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Publíquense edictos en el Boletín Oficial a cargo de la Sindicatura, a fin de dar a conocer el presente, comunicando asimismo la designación, dirección y horarios de atención del Síndico conforme lo ordenado en fecha 19/02/2021. Dra. María Nazaret Canale - Prosecretaria. Dr. José Ignacio Lizasoain -Juez a/c. 09 de Junio de 2.021. Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 452272 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial 7ª Nominación de Santa Fe, en autos VERGARA FABIOLA s/Solicitud quiebra; CUIJ N° 21-02011710-6 Año 2.019, se publicarán edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24.522, por dos (2) días. A los fines de notificar que la sindica designada C.P.N. Llull Marcela Cristina con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 2.946 -18 C de la ciudad de Santa Fe atenderá de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 15:00 hs. de acuerdo a la de Resolución: Santa Fe, 12 de Marzo de 2.021. Habiendo resultado sorteado como Síndico la CPN. Marcela Cristina Llull domiciliada en calle Hipólito Irigoyen N° 2.946 - Piso 18 C désígnasela en tal carácter quien deberá comparecer dentro del término dedos días a los efectos de aceptar el cargo, bajo apercibimientos de ley. Fecho, hágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese. Fdo. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. Dra. Maria Nazaret Canale, Secretaria. 16 de Junio de 2.021. Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 452275 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 29 en lo Civil Comercial y Laboral de San Vicente, Provincia de Santa Fe, en autos SCHIOZZI, LEANDRO c/PIZARRO, TOMAS JOSE s/Ordinario de prescripción adquisitiva; 21-23352927-0, se cita a los herederos de Pizarro, Tomas José, Matricula Individual Nº 2.422.523, nacido el 10/03/1901 en San Martin de las Escobas (SF) con domicilio en Estación Avena F.C.C.A. de San Martin de las Escobas, (SF) Fallecido el 10/05/1.981 en Corrientes (Pcia. Corrientes), para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía lo que se publicará por 3 días en la forma prescripta por el art. 67 del CPCCSF en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Secretaria. Fdo. Dra. Telma Sánchez - Dr. Juan Carlos Márchese, Juez. San Vicente (SF), 16 de Junio de 2021.

\$ 52,50 451998 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 29 en lo Civil Comercial y Laboral de San Vicente, Provincia de Santa Fe, en autos SAIRE, CATRIEL Y SAIRE, SEBASTIAN DAVID c/SAIRE, CRUZ Y SAIRE, JOSE MARIA s/Ordinario de prescripción adquisitiva; 21-23352898-3, se cita a los herederos de Cruz Saire, Matricula Individual Nº 2.416.779, nacido el 10/11/1.881 en Pavón (Pcia. de Buenos Aires) con domicilio en Estación Avena F.C.C.A. de San Martin de las Escobas, (SF) Fallecido el 16/10/1.969 en San Martin de las Escobas (SF), para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía lo que se publicará por 3 días en la forma prescripta por el art. 67 del CPCCSF en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Fdo. Dra. Telma Sánchez, Secretaria; Dr. Juan Carlos Márchese, Juez. San Vicente (SF), 16 de Junio de 2021.

\$ 52,50 452000 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito 25 de la ciudad de San Genaro, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN GENARO c/BRUNORI, JOSÉ s/Apremio Municipal; (21-23439978-8), se cita, llama y emplaza a los terceros y demás interesados en la presente causa, para que comparezcan a hacer valer los derechos que estimen pudieran corresponder, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, se transcribe el decreto que lo ordena: San Genaro, 04 de Mayo de 2021. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca en mérito al poder acompañado. Por iniciada demanda de apremio tendiente al cobro de la suma de \$ 364.340,75, sus intereses y costas contra José Brunori y/o quien resulte propietario y/o poseedor y/o jurídicamente responsable del inmueble sito en calle Buenos Aires 1.284 (San Genaro, Santa Fe). Cítese de remate a la parte demandada, bajo la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Agréguese la documental que en copia acompaña, y cuyos originales serán requeridos oportunamente. A la cautelar ordenada: Trábase embargo sobre el bien inmueble que denuncia el embargante (si fuere de titularidad del accionado y en la proporción que le correspondiere), en cantidad suficiente para cubrir la suma reclamada, con más el 50% de la misma, estimada provisoriamente para futuros intereses y costas. A tales fines, oficiase al Registro General de la Propiedad Inmueble. Repóngase el impuesto a la cautelar. A lo demás: oportunamente y de corresponder. Notifíquese por cédula y por edicto. Notifíquese. Fdo.: Adriana Romero, secretaria subrogante; Dr. Rodolfo Baldani, juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Oficina de Juzgado de San Genaro, 21 de Mayo de 2021. Dra. Adriana Lucía Romero, Secretaria.

S/C 452108 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 34 en de la Ciudad de Villa Ocampo (SF), en los autos caratulados: SACHELLI MARIELA NOEMI c/BORELLI SARA s/Juicio ordinario; CUIJ 21-23325934-6, se ha dictado la siguiente providencia: Villa Ocampo, 29 de Abril de 2021. Proveyendo escrito cargo Nº 1.277: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda ordinaria de usucapión contra Sara Borelli y Zulema Esther Nocenti, con domicilio desconocido, y/o contra quien/es resulte/n titular/es registral/es de los inmuebles denunciados. Cítese y emplácese a las accionadas mediante edictos que se publicarán por tres (03) días en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, a que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley (art. 73 CPCC). Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Villa Ana para que manifiesten si existe interés fiscal comprometido en el presente juicio. Procédase a la anotación de la presente litis en el Registro General de la Propiedad oficiándose a sus efectos y autorizándose al peticionante a intervenir en el diligenciamiento con facultades de ley (art. 1.905 última parte CCyC). Téngase presente la documentación recibida por el sistema SISFE. Atento el ingreso de la demanda digital, glósese la documental que en copia acompaña y hágase saber al accionante la original la retendrá en su poder como depositario de la misma, debiendo presentarla ante el Juzgado cuando así le fuera requerido. Por conferidas autorizaciones, téngase presente. Cumplimente con el art. 130 inc. 3 del CPCyC. A lo demás, oportunamente. Proveyendo escritos cargos Nº 1.310, 1.311 y 1.312: Agréguese y téngase presente la documentación recibida por el sistema SISFE. Notifíquese. Fdo: Dr. Miguel Esteban Juárez, Juez; Dra. María Celeste Devia, Secretaria. Villa Ocampo, Pcia. de Santa Fe, 18 de Mayo de 2021.

\$ 45 452382 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cecilia Leonor Schneider, D.N.I. Nº 6.125.948, fallecida en Esperanza el 25 de Marzo de 2008, con último domicilio en calle Italia Nº 1.745 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: PERRIG ANTONIO DONALDO Y SCHNEIDER CECILIA LEONOR s/Sucesorio; CUIJ 21-26300679-5 - Año 2021. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. Esperanza, 23 de Junio de 2021. Dra. Gisela Gatti, Secretaria.

\$ 45 452105 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Heil Ariel Antonio, DNI Nº 17.160.995, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: HEIL ARIEL ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ

21-26300999-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 22 de Junio de 2021. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 452235 Jul. 02

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Brechbuhl Ezequiel Osvaldo, DNI Nº 39.854.476, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: BRECHBUHL EZEQUIEL OSVALDO s/Sucesorio; (CUIJ 21-26300948-4). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Esperanza, 11 de Junio de 2021. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 452234 Jul. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de la causante Wilda Juana Melano, D.N.I. 6.100.918, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: Exp. CUIJ 21-26300887-9 - Año 2020- MELANO, WILDA JUANA s/Sucesorio; lo que se publica en el plazo de ley y bajo apercibimientos legales. Esperanza, 7 de Junio de 2021. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 452236 Jul. 02

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, se llama, cita y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de la causante Graciela Beatriz Weidmann, D.N.I. 10.963.600, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: Exp. CUIJ 21-26300913-1 - Año 2021 - WEIDMANN, GRACIELA BEATRIZ s/Sucesorio; lo que se publica en el plazo de ley y bajo apercibimientos legales. Esperanza, 08 de Junio de 2021. Dra. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 452239 Jul. 02

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MUT. ASOC. Y ADH. CLUB ATL. FRANCK c/ALASSIA, EDUARDO JOSÉ s/Ejecutivo; (Expte. 931/2017), se notifica a los herederos de Eduardo Santiago Alassia que ha sido declarada su rebeldía, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza, 27 de Diciembre de 2019. Dra. Julia Lascendini, Prosecretaria.

\$ 33 452299 Jul. 22 Jul. 06

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios-Primera Circunscripción Judicial Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial en la 3ª Nominación de esta ciudad en los autos caratulados: MIRIANI ESTHER GRACIELA s/Sucesorio; CUIJ N°: 21-02023337-8, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por MIRIANI, ESTHER GRACIELA, DNI N° 6.025.106, para que comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos legales. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. 08 de Junio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 452278 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Martín Sebastián Candotti, DNI N° 25.453.235, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Autos caratulados: CANDOTTI, MARTIN SEBASTIAN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N°: 21-02022530-8 que tramita por ante el Juzg. 1ª Inst. Civil y Comercial 7ª Nom de Santa Fe. Santa Fe, 10 de Junio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 452276 Jul. 02

Por disposición del señor Juez de Oficina de Procesos Sucesorios en expediente radicado en Juzgado de origen 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, registrado bajo expte. CUIJ N° 21-02018557-8; OCHOA, JUAN CARLOS s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ochoa, Juan Carlos, D.N.I. N° 8.500.436, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. 28 de Julio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 452061 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos BERTOLDI, AREALDO DANTE y otros s/Sucesorio; (21-02024129-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Arealdo Dante Bertoldi, argentino, DNI N°: 6.322.445; y doña Nelly Gladys Silva, argentina, DNI N°: 2.961.005, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Claudia B. Sánchez, secretaria. 10 de Junio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 452280 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de ésta ciudad de Santa Fe) en autos caratulados NUÑEZ, LUIS s/Declaratoria de herederos; CUIJ N°: 21-02023246-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Luis Núñez, D.N.I. N° 06.257.854; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez. (Secretaria). Santa Fe, 10 de Junio de 2.021. Laura Luciana Perotti, prosecretaria.

\$ 45 452227 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe - en los autos caratulados GRAS, LEONOR MARÍA (causante) s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02021443-8), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Leonor María Gras, DNI N° F 1.116.986, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Santa Fe, 03 de Junio de 2.021. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 452298 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en autos caratulados SANTILLAN, ROBERTO PASCUAL s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02024628-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Santillan, Roberto Pascual, D.N.I. N° 14.131.557 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 07 de Junio de 2.021.

\$ 45 452291 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados BARICCO, JOSE DOMINGO s/Sucesión Testamentaria; 21-02023349-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José domingo Baricco, D.N.I. N° 4.551.854, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por un (1) día. Santa Fe, 02 de Junio de 2.021. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 452283 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación), en autos caratulados: DOMINISSINI, AGUSTIN SILVESTRE s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02023707-1) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante Dominissini, Agustín Silvestre DNI Nº 6.291.502, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Laura L. Perotti y Dr. Lucio A. Palacios. Santa Fe, 15 de Junio de 2.021. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 452300 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe), en autos caratulados: MANCHINI, ALBERTO JOSÉ s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02024833-2 - Año 2020), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y/o aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante: Alberto José Manchini, DNI Nº 13.643.976, fallecido el 09/01/2021, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por un (1) día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días (Art. 2340 - 2º Párrafo C.C.C.). Santa Fe, 14 de Junio de 2021. Fdo. Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria). Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 452201 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: DINOTO, JOSÉ DANIEL s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02023548-6), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Daniel Dinoto, DNI Nº 23.622.312, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria. Santa Fe, 17 de Junio de 2021.

\$ 45 452245 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de Santa Fe) en autos caratulados: SILVA IDIS s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02022619-3 - Año 2.020, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Idis Silva, D.N.I. Nº 2.835.138, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. Santa Fe, 24 de Junio de 2.021. Dr. José Ignacio Lizasoain, Juez - Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria.

\$ 45 452207 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos ISABEL EMILIA AQUINO s/Sucesorio; CUIJ 21-02018998-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Isabel Emilia Aquino, DNI 11.555.426, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 10 de Junio de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 452169 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 4ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: DIAZ, DUIGLIO EDGARDO RAMON s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02024859-6, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante Diaz, Duiglio Edgardo Ramón, DNI Nº 5.152.502, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia B. Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 21 de Mayo de 2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 452139 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Proceso Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados CABRERA ALFREDO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02023962-7), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Cabrera Alfredo, DNI 12.871.725, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 04/06/21. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 452135 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Proceso Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: CAPRIZ, CRISTINA LEILA y otros s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02023178-2), se cita, se llama y emplaza a todos los

herederos, acreedores y legatarios de Canteli, José Alberto, DNI 8.618.950, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 09/06/2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 452137 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación), en autos caratulados: ROSSIO, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; CUIJ 21-02023982-1, se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Angel Rossio, Documento de Identidad 7.676.277, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 09/06/2021. Dra. Estela Lopez Bustos, Secretaria.

\$ 45 452174 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: PEREZLINDO, VICENTE s/Sucesorio; (Expte. CUIJ Nº 21-02022194-9); se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor Vicente Perezlindo, (DNI Nº 10.870.312), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Bibiana Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 07 de Junio de 2021.

\$ 45 452084 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación), en autos caratulados: PERETTO, FELICITA TEODOTA s/Sucesorio; Tramitados bajo el Expte. CUIJ 21-02024698-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Felicita Teodota Peretto, libreta cívica 0.909.767, fallecida en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, el día 09 de Marzo del Año 2021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento de la ley. Publíquese los edictos por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales. Dra. Claudia Sánchez, Secretaria.

\$ 35 452303 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Proceso Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados CAPRIZ, CRISTINA LEILA y otros s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02023178-2) se cita, se llama y emplaza a todos los

herederos, acreedores y legatarios de Capriz, Cristina Leila, DNI N°: 11.555.763, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro M término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Claudia Sánchez, Secretaria. Santa Fe, 09-06-2021. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 45 452136 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ALBORNOZ, CRISTINA MONICA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02021298-2; se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Señora Cristina Mónica Albornoz (DNI N° 23.400.160), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Bibiana Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 16 de Junio de 2.021.

\$ 45 452088 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Santa Fe), en los autos AVILA CELSO AURELIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02022771-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don Celso Aurelio Avila, Documento de Identidad N° 4.181.771 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de estos tribunales. Santa Fe, 08 de Junio de 2.021. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 452094 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 2ª Nom. Nominación ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados DAVIES, ENRIQUE DANIEL s/Sucesorio; 21-02022261-9 se cita llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de Enrique Daniel Davies DNI N° 17.904.242 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. 31 de Mayo de 2.021. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 452101 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación) en os autos caratulados: NELLMELDIN ERNESTO

ABDALA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02023012-;año 2.020), se cita, llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de Nellmeldin Ernesto Abdala, DNI N° 6.308.552 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Maria Romina Kilgelmann, Jueza - Dra. Claudia B. Sánchez, Secretaria. 12 de Mayo de 2.021.

\$ 45 452122 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado Civil y Comercial de Octava Nominación), de la ciudad de Santa Fe, en estos caratulados: RECALDE, GLADYS RAQUEL s/Sucesorio; CUIJ N°: 21-02019132-2. Se cita, llama y emplaza a los herederos de Gladys Raquel Recalde, argentina, mayor de edad, DNI N°: F4.507.659, fallecido en fecha 28/02/2019, en la ciudad y provincia de Santa Fe, con domicilio real en calle Mitre 3.648, Depto. 2, de esta ciudad y provincia de Santa Fe, con fecha de nacimiento 14/02/1943, en la ciudad de Córdoba, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquense Edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con la ley 7.945 y supletoriamente CPCC. Santa Fe, 18 de Junio de 2.021. Dra. Claudia B. Sánchez, secretaria.

\$ 45 452081 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: ALVAREZ DOMINGO EUMENIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02025351-4, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Domingo Eumenio Alvarez, DNI N° M 6.225.567 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, 17 de Junio de 2.021.

\$ 112,50 452205 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados ACEVEDO, AMADO ENRIQUE s/Sucesorio; Expte CUIJ N° 21-02023195-2 -Año 2.020, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Amado Enrique Acevedo, L.E. N° M 6.190.034, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dra. Claudia B. Sánchez. Santa Fe, 18 de Junio de 2.021.

\$ 45 452238 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Santa Fe), en autos FERREYRA, WALDINO OSMAR s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02022513-8); se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Waldino Osmar Ferreyra, D.N.I. N° 12.887.824, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Claudia Sánchez. Secretaria. Santa Fe, 18 de Junio de 2.021.

\$ 45 452022 Jul. 02

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ALBINO, JOSÉ ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02019828-9) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Alberto Albino, DNI N° 17.174.631, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, a los 03 días del mes de Junio de 2.021. Secretaría: Dra. Claudia B. Sánchez. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 45 452206 Jul. 02 Jul. 05

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, dictada en autos CORIA ANA MARIA s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-26211901-4, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios, de Ana María Coria por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho, ante este Tribunal. Fdo. Dra. Marcela Barrera, Secretaria. Dra. Hayde Regonat, Jueza. Tostado, 31 de Mayo de 2.021.

\$ 33 452150 Jul. 02

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados B & Z S.A. s/Concurso preventivo; (Expte N° 21-26261163-6) de trámite por ante el Juzgado de mención, se ha dispuesto la reprogramación de fechas conforme resolución que en su parte pertinente reza: San Jorge, 03 de Junio de 2.021. Y vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Fijar el día 19 de Agosto de 2.021 para que el Síndico presente el Informe General. 2) Para que tenga lugar la audiencia informativa, fíjase el día 23 de Febrero de 2.022, a las 8:00 horas, venciendo en consecuencia el período de exclusividad el día 03 de Marzo de 2.022, lo que así queda establecido, a sus efectos. 3) Ordenar publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario El Litoral, dentro y por el término de ley, y sin perjuicio de la fijación y exhibición dispuesta por la ley N° 11.287, lo que se concretará en el espacio especial habilitado al efecto. Hágase saber, insértese, regístrese. Firmado: Dr. Daniel Zoso - Dr. Araceli Alberto - Prosecretaria. San Jorge, 08 d Junio de 2.021. Araceli Pilar Alberto, prosecretaria.

S/C 452120 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos caratulados: BOGGINO NELSO OCTAVIO y VANNAY ELMITA TEOLDINA s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-26262123-2 Año 2.021, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nelso Octavio Boggino L.E. N° 6.272.196 y Elmita Teoldina Vannay L.C. N° 2.083.611, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 107,10 451211 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 11, de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), y en los autos caratulados: DELPRATO, VICTOR HUGO GABRIEL s/Sucesorio; CUIJ N°: 21-26262097-9; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Víctor Hugo Gabriel Delprato, DNI N° 12.599.548, fallecido en San Jorge (Sta. Fe), el día 19 de Enero de 2.021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. San Jorge, 23 Junio de 2.021.

\$ 147,60 452104 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, se cita, se llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Mariel Alejandra Fenoglio, DNI N°: 18.111.041, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los

apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos caratulados: FENOGLIO MARIEL ALEJANDRA s/Sucesorio; Expte. CUIJ N°: 21-26262129-1. Juez: Dr. Daniel Marcelo Zoso; Secretaria: Dra. Marta Burgi de Oregioni. San Jorge, 09/06/2021.

\$ 45 452100 Jul. 02 Jul. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MADERA, LIDIA NORMA s/Sucesorio; CUIJ N°: 21-26259754-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Lidia Norma Madera, DNI N° 10.681.347, fallecida en fecha 04 de Noviembre de 2.017; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, Mayo de 2.021.

\$ 85,50 452247 Jul. 02 Jul. 08

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (Provincia de Santa Fe), en los autos caratulados COMUNA DE HUMBERTO 1º c/CIRO, AGUSTIN OTMAR Y otros s/Apremio fiscal comunal; (CUIJ N° 21-24193616-0) se ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 24 de Septiembre de 2.019. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, en mérito al poder especial en original acompañado, acuérdaseles participación de ley. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la documentación acompañada. Por promovida demanda de apremio por el trámite de la ley 5.066, contra Ciro Agustín Omar y/o sus sucesores y/o quien resulte jurídicamente responsable en su carácter de propietario y/o poseedor del inmueble denunciado, por la suma de \$ 34.798,58 con más intereses hasta el día del efectivo pago y costas. Cítese de remate a la demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución sin más trámite. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábese embargo sobre el inmueble denunciado, si fuera de propiedad del demandado, en cantidad suficiente a cubrir el monto reclamado con más la suma de \$ 17.399,29 estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Santa Fe, con las autorizaciones solicitadas. Previo a proseguir el trámite de la presente causa, líbrese oficio a la Junta Electoral a los fines de que informen el último domicilio conocido del demandado. A lo demás oportunamente y de corresponder. Notifiquen además de los oficiales notificadores, los empleados Frana, Berga Jusco, Saucedo, Giletta y/o Sierra. Notifíquese. Fdo.: Carina Gerbaldo (Abogada - Secretaria), Ma. José Alvarez Tremea (Abogada - Jueza). Otro decreto: Rafaela, 09 de Diciembre de 2.020. Atento a las constancias de autos, a los fines de evitar

futuras nulidades, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 597 y 67 del C.P.C., cítese y emplácese por edictos a los herederos de Ciro Agustín Otmar, en la forma ordinaria para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho Notifíquese. Fdo. Carina Gerbaldo (Abogada - Secretaria), Ma. José Álvarez Tremea (Abogada - Jueza). Rafaela, 14 de Junio de 2.021. Frana Guillermina, prosecretaria.

\$ 290 452164 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición de la Sra. Juez a Cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. CUIJ N° 21-24193617-9; COMUNA DE HUMBERTO 1° c/DUARTE, LUIS ALEJANDRO y otros s/Apremio fiscal comunal, se hace saber que fue iniciada demanda de apremio, por trámite de la ley 5066 y sus modificatorias, contra Duarte Luis Alejandro y/o sus sucesores por el cobro de la suma de \$ 22.545,68; con más intereses y costas; y, dándose las circunstancias previstas en el Art. 597 del C.P.C.C., se ordenó citar y emplazar a los herederos de Duarte Luis Alejandro, L.E. N° 6.290.804, fallecido el 28 de Setiembre de 2.001, con último domicilio en Rivadavia Oeste de Humberto 1°, Santa Fe, a estar a derecho mediante edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y sede judicial por el término de ley. Fdo. Sandra Inés Cerliani (Secretaria) - María José Álvarez Tremea (Juez a Cargo). Rafaela, 18 de Junio de 2.021.

\$ 52,50 452165 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: CANTAMUTTO MARCOS LUIS s/Declaratoria de herederos; CUIJ N°: 21-24199247-8, en trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a lo bienes dejados por la causante: Marcos Luis Cantamutto, DNI N° 36.602.093, con último domicilio en calle Saenz Peña N° 58 de la localidad de Eusebia, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 20 de Enero de 2.016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, que se publicarán los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. El Juicio Sucesorio ha sido iniciado por las Dras. Evangelina Rolandi Paula Sanz, ambas con domicilio constituido a los efectos legales en calle Brown N° 233 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida: Rafaela, 09 de Abril de 2.021 ... Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten en su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial (art. 67 CPCC). ... Notifíquese. Fdo.: Nicolás Pasero; Prosecretario. Dra. Maria José Álvarez Tremea, Juez. Rafaela, 04 de Junio de 2.021. Sandra Cerliani, secretaria.

\$ 555,30 452223 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 5 de Rafaela Tercera

Nominación, en autos QUARANTA CARLOS RAMÓN c/JAROYSKY WOLFF y otros s/Apremió por cobro de honorarios; CUIJ N° 21-24199338-5, se emplazo a los herederos de los Sres. Jarovsky Abraham L.E. N° 5.601.604 y Jarovsky Wolff LE. N° 2.450.375, ambos con último domicilio conocido en calle San Lorenzo N° 663 de la localidad de San Andrés, Pdo. De San Martín, Pcia, de Buenos Aires para que comparezcan en el término de 3 (tres) días a oponer excepción legítima bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo.: Dra. Carolina Castellano (Secretaria) y Dra. Ara Laura Mendoza (Jueza). Rafaela, 14/06/21.

\$ 100 452082 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición de la Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rafaela; en los autos: Expte. RAMIREZ, ALFREDO s/Sucesorio; CUIJ 21-24197760-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Sr. Alfredo Ramírez, DNI N° 6.298.376, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término bajo apercibimientos de ley (art. 67 CPC y C), fallecido el día 22 de Febrero del 2.020, con último domicilio en calle Casabella 2.042, de la ciudad de Rafaela. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley. Fdo.: Jueza, María José Álvarez Tremea. Secretaría, Sandra Cerliani. Rafaela, 14 de Mayo de 2021. Firmado: Secretaria, Sandra Cerliani.

\$ 190 452255 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados LEDERHOS, ROBERTO JOSÉ s/Sucesorio; (CUIJ 21-24199442-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Roberto José Lederhos, DNI 8.501.730, con último domicilio Pje. América S/N, Plaza Clucellas, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales, a sus efectos. Rafaela, 14 de Junio de 2021. Dra. Carolina Castellano, Secretaria.

\$ 155 452274 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos Expte. CUIJ N° 21-24198828-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Chiaro, Norberto Raúl, D.N.I. N° 17.658.908, con último domicilio en Bernardo Ferreyra (Norte) 315 - Humerto Primo -Santa Fe. Fallecido en fecha 05 de Agosto de 2020 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de tribunales. Rafaela, 26 de Abril de 2021. Agostina Silvestre, Secretaria - María José Alvarez Tremea, Jueza. Dra. Frana Guillermina, Prosecretaria.

\$ 195 452281 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 -en lo Civil y Comercial - Tercera Nominación, Rafaela (Santa Fe) en los autos Expte. CUIJ 21-24199036-9 - BOLINESI, OLGA ESTHER s/Declaratoria de herederos; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Olga Esther Bolinesi, DNI 11.571.088, con último domicilio en calle Lamadrid 457 de la localidad de Rafaela (Santa Fe), fallecida el 2/11/2020 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo. Ana Laura Mendoza (Juez) - Carolina Castellano (Secretaria). Rafaela, 16/06/2021.

\$ 170 452282 Jul. 02 Jul. 08

En Expte. 21-24199243-5 - GERBAUDO, JORGE ALBERTO s/Sucesorio; tramitados ante Juzgado Civil y Comercial - Primera Nominación Rafaela - Secretaria a/c - Dra. Sandra Cerliani, tramitado por la Dra. Carina D'Intino, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Jorge Alberto Gerbaudo, DNI Nº M6.303.448, nacido en Rafaela el 23/07/1947, fallecido en Rafaela el 19/03/2017 y domiciliado en Zona Rural de Saguier para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Firmado: Dra. María José Álvarez Tremea (Jueza a/c) - Dr. Nicolás Pasero (Prosecretario) - Rafaela, 16 de Junio de 2021.

\$ 45 452182 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte 231/2017 - CIPOLATTI, SILVIO INOCENTE Y RIOS, YRMA ZULEMA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-23921205-8), se cita y emplaza a acreedores y herederos de Cipolatti, Silvio Inocente, L.E. 2.447.116, fallecido en fecha 14/11/2016 y Ríos, Yrma o Irma Zulema, L.C. 6.319.723, fallecida en fecha 27/01/2015, teniendo ambos domicilio en Italia 469 de la ciudad de Sunchales, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por la Dra. Marina González. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, conforme art. 67, 592 CPCC y 2.340 del CCCN. Rafaela, de Mayo de 2021. Juez a/c Dr. María Laura Mendoza. Secretaria: Dra. Sandra Ines Cerliani. Rafaela, 04 de Junio de 2021. Dr. Nicolas A. Pasero, Prosecretario.

\$ 225 452016 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela, en autos caratulados: SANCHEZ, VICTOR HUGO s/Sucesorio; CUIJ 24-24199372-5, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante: Sanchez Victor Hugo, (DNI M6.301.087), con último en calle C. Pellegrini N° 250 de la Ciudad de Sunchales, fallecido en Sunchales, el día 1 8/07/2.020, para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Sucesorio iniciado por la Abogada Malvina Scarafia. Fdo. Agostina Silvestre (Secretaria), María José Alvarez Trenea (Juez). Rafaela, 07 de Junio de 2021. Dra. Frana Guillermina, Prosecretaria.

\$ 225 452036 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rafaela, en autos caratulados: HARTMAN RODOLFO ALFREDO y otros s/Sucesorio; CUIJ 21-24199012-2, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Rodolfo Alfredo Hartman, (DNI 5.152.137), con último domicilio en la Ciudad de Sunchales, fallecida en Sunchales, fallecido en Rafaela, el día 26/12/1.991, y Marta María Giorgis, (DNI 2.815.301), con último domicilio en calle Pte. Illia N° 79 de la Ciudad de Sunchales, fallecida en Sunchales, el día 18/07/2.020 para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Sucesorio iniciado por la Abogada Malvina Scarafia. Fdo. Sandra Inés Cerliani (Secretaria), Ana Laura Mendoza (Juez a/c). Rafaela, 11 de Mayo 2021. Dr. Nicolas A. Pasero, Prosecretario.

\$ 225 452040 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Rafaela, en autos caratulados: VIOTTI, CATALINA MATILDE s/Sucesorio; CUIJ 21-24199039-4, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Catalina Matilde Viotti, (DNI F6.300.653), con último en calle Italia N° 279 de la Ciudad de Sunchales, fallecida en Sunchales, el día 30/10/2.020, para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Sucesorio iniciado por la Abogada Malvina Scarafia. Fdo. Carolina Castellano (Abogada Secretaria), Ana Laura Mendoza (Abogada Juez). Rafaela, 26 de Abril de 2021.

\$ 225 452032 Jul. 02 Jul. 08

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En autos: OCAMPO OMAR HIGINIO c/LA SEGUNDA ART s/Accidente de trabajo; (CUIJ Nº 21-16741788-1), tramitados por ante el Juzgado Laboral de Reconquista, de esta ciudad de Santa Fe, Pcia. Homónima, se cita, a los herederos del actor Sr. Omar Higinio Ocampo, DNI 13.715.700, fallecido en la ciudad de Reconquista, Pcia. de Santa Fe, el día 25 de Abril del 2.021 para que comparezcan a tomar intervención en el término de ley y a hacer valer sus legítimos derechos. Para mayor recaudo se transcribe el proveído que ordena la medida: Reconquista, 14 de Mayo de 2.021. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado, acuérdatele la intervención que por derecho le corresponda. Por denunciado correo electrónico a todos los efectos legales que puedan corresponder. Atento al fallecimiento del actor Omar Higinio Ocampo, DNI Nº 13.715.700, ocurrido el 25 de Abril de 2.021, conforme el Acta de Defunción que tengo a la vista y atento a lo dispuesto por los Arts. 47, 597 y concordantes del C.P.C. y C., emplácese por edictos a los herederos a hacer valer sus legítimos derechos en el término y bajo apercibimientos de ley, en el BOLETÍN OFICIAL y en la pared vidriada del Hall Central del Edificio de Tribunales, conforme lo resuelto por acordada oportunamente. Recábese informe al Registro de Procesos Universales. Suspendase el trámite de la presente causa. A lo demás oportunamente y si correspondiere. Notifíquese. Dr. Cristofóli, Secretaria - Dra. Cracogna, Jueza. Reconquista, 22 de Junio de 2021. Dra. Yanina E. Yoris, Prosecretaria.

S/C 452178 Jul. 02 Jul. 08

Por estar así dispuesto en los caratulados AGUIRRE DEISY SOLANGE c/GALARZA MAURICIO DANIEL s/Apremio; Expte. 355/2017, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Nº 4, Primera Nominación de Reconquista, se ha dispuesto por medio del presente, notificar a Mauricio Daniel Galarza, DNI 26.002.723, con último domicilio conocido en Calle Lucas Funes 1.864 de la ciudad de Reconquista, del siguiente decreto: Reconquista, 07 de Junio de 2021. Téngase presente. No habiendo sido observada, apruébase en cuanto por derecho corresponda la liquidación practicada en autos. Intímese al obligado al pago a abonar las sumas adeudadas dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese mediante edictos. A la separación solicitada, oportunamente y cumplimentado que fuere lo ordenado en el expte. CUIJ 21-25022514-5 en fecha 21/05/2.021. Notifíquese. José María Zarza, Juez. Juan Manuel Astesiano, Secretario. Reconquista, 11 de Junio de 2021.

\$ 100 452166 Jul. 02 Jul. 06

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la Ciudad de Reconquista, se hace saber que en los autos caratulados: SILVA, MIGUEL ANGEL s/Solicitud de propia quiebra; (CUIJ 21-25021634-0) la Sindicatura ha presentado el informe final y el proyecto de distribución.- Publíquense Edictos por 2 (dos) días en el BOLETÍN OFICIAL. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Alexis Marega, Prosecretario. Dr. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 66 452147 Jul. 02 Jul. 05

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Primera Nominación, se cita y emplaza a herederos, legatarios o acreedores del señor Emilio José Raffin, L.E. 7.878.732, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: EMILIO JOSÉ RAFFIN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-24877494-8. Reconquista, 06 de Mayo de 2021. Dr. José María Zara, Juez. Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario.

\$ 50 452185 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, sito en San Martín N° 1.019, en autos caratulados: FERULLO VICENTE GUIDO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25026462-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos a aquellos que se crean con derecho a los bienes dejados por el Sr. Vicente Guido Ferullo, DNI N° M 6.049.330, para que comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 17 de Junio de 2021. Dr. Juan Manuel Astesiano, Secretario.

\$ 50 452109 Jul. 02 Jul. 08

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 Civil y Comercial Primera Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don Roberto Scheidegger DNI 6.350.822, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos Scheidegger Roberto s/ SUCESORIO" Cuij 21-25025798-5 Año: 2021 . Reconquista, de Mayo de 2021.

\$ 150 449693 Jul. 02 Jul. 06
